

17362  
**CENDIPARTS CIA. LTDA.**

Quito, 09 de noviembre de 2015

Señor:

**WILSON PATRICIO GUALOTUÑA GUALOTUÑA**

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de socios de la Compañía Limitada CENDIPARTS CIA. LTDA. en sesión de carácter General, realizado el siete de octubre del dos mil quince en esta ciudad de Quito, tuvo el acierto de nombrar a usted para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el lapso de cuatro años.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan en la escritura pública constituida de la Compañía CENDIPARTS CIA. LTDA., celebrada ante el Doctor Fabian solano, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el 02 de septiembre del 2011, e inscrita en el cantón quito el 15 de Noviembre del 2011.

Se dignara ejercer sus funciones de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía y las leyes vigentes.

Dígnese hacer constar su aceptación del Cargo al pie del presente nombramiento.

Atentamente,

  
Sr. Milton Giovanni Gualotuña Gualotuña  
Secretario Ad-Hoc  
C.I. 171562082-7

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de noviembre del dos mil quince, a las diez horas, he sido notificado con el nombramiento que antecede y manifiesto aceptar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Limitada CENDIPARTS CIA. LTDA., prometiendo cumplir el cargo de acuerdo al Estatuto de la Compañía y demás leyes vigentes.

  
Sr. Wilson Patricio Gualotuña Gualotuña  
C.I. 171366957-8  
PRESIDENTE



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52191
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17362
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

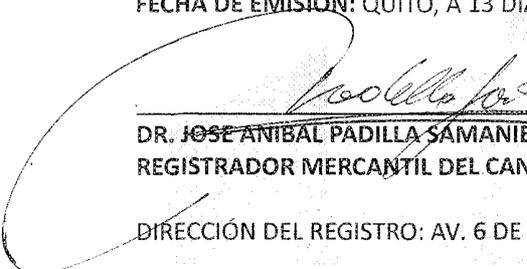
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENDIPARTS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUALOTUÑA GUALOTUÑA WILSON PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1713669578
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 3850 DEL: 15/11/2011 NOT: 22 DEL: 02/09/2011 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL